

**Dr. Israel Gerardo García Pérez.**

**Candidato a Director de la Facultad de Economía de la BUAP para el periodo 2020-2024.**

Con atención a la Dra. María de Jesús Mestiza Rojas.  
Representante de Candidato.

Reciba un cordial saludo, con fundamento en las bases 17, 18 y 54 de la Convocatoria para el Nombramiento de Director de la Facultad de Economía para el Periodo 2020-2024, nos permitimos informarle que, por acuerdo unánime de la Comisión Electoral, se solicita a los Candidatos a Director de la Facultad de Economía para el Periodo 2020-2024:

PRIMERO.- Entregar en formato digital el Plan de Trabajo del Candidato.

SEGUNDO.- Notificar a la Comisión Electoral el número de lonas, su ubicación y dimensiones.

TERCERO.- Entregar a la Comisión Electoral una muestra de cada uno de los materiales impresos (cartel, tríptico, volante, tarjeta, etc.) que se utilice para su campaña.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente

H. Puebla de Z. a 20 de febrero de 2020

LA COMISIÓN ELECTORAL

A collection of handwritten signatures in black ink, including several scribbled-out names and legible ones like 'L. Burgos' and 'Carlos Castillo'.

Recibí 20/02/2020



- C. c. p. Mtra. María del Socorro Guadalupe Alicia de la Inmaculada Concepción Grajales y Porras, Secretaria General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- C. c. p. Mtro. Julio Galindo Quiñonez, Secretario Técnico del H. Consejo Universitario.
- C. c. p. Dr. José Salvador Esteban Pérez Mendoza, Presidente del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Economía, BUAP.
- C. c. p. Archivo.

# Plan de Trabajo

Dr. Israel Gerardo García Pérez

## Facultad de Economía

**2020-2024**

### *Presentación*

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla como institución de educación superior, se enfrenta actualmente a grandes retos, tanto en el contexto regional, nacional e internacional, por lo que es importante identificar las tendencias en la educación superior, manteniendo a la universidad como un bien público, que permita formar a los futuros profesionistas que trazarán líneas de desarrollo del país. En el contexto nacional se requiere de un sistema de educación superior generador de las condiciones para que los estudiantes, en un marco de equidad, se incorporen al sector productivo, a la investigación y a la innovación para el desarrollo científico y tecnológico que México necesita. En el contexto estatal la Universidad ha tenido un papel relevante en la formación de los profesionistas y docentes. La gran concentración de la población en edad de incursionar a la educación media superior y superior en el Estado de Puebla, demandará de la Universidad el mantener sus altos estándares de calidad académica y pertinencia de infraestructura a fin de ofrecer la formación integral que el estado de Puebla requiere de los universitarios.

La Facultad de Economía como unidad académica de la BUAP, se encuentra inmersa en este contexto y comparte los retos de la Universidad, por lo que está comprometida con los objetivos del Plan de Desarrollo de la Institución. Cabe resaltar que la Facultad de

Economía es una de las más importantes de la región y ha contribuido a la formación de profesionistas en el área de las finanzas y la ciencia económica-social tanto a nivel licenciatura como en posgrado y ha jugado un papel importante en el continuo desarrollo de la BUAP, por su aporte en el ámbito académico e investigativo, así como por su compromiso con la sociedad.

La Facultad de Economía se ha caracterizado por ser una unidad que propicia el respeto a la libertad de expresión, de cátedra y de investigación, que acepta la pluralidad; por lo que es necesario mantener y profundizar esos valores. En la consulta realizada a la comunidad de ésta Unidad Académica se plantea promover y continuar con esta práctica y restablecer un buen clima laboral, por lo que ésta es una de las principales estrategias que deberán involucrar y hacer corresponsable a estudiantes, académicos, investigadores y personal no académico, así como a los trabajadores administrativos: personal de confianza y de base.

### *Objetivos estratégicos generales*

A partir de una valoración de la vida universitaria en los diferentes sectores de nuestra comunidad consideramos que es pertinente desarrollar un proyecto nuevo, de trabajo propositivo que parta del consenso para constituir una agenda de temas considerando los siguientes fundamentos estratégicos:

- (i) El fortalecimiento de las actividades de docencia e investigación teniendo como punto de convergencia la formación de los estudiantes en los diferentes programas de nuestra Facultad y reivindicando la diversidad del pensamiento económico y financiero, comprendiendo sus nexos con las ciencias sociales.
- (ii) La construcción de un proyecto integral que fortalezca nuestros distintos programas educativos, en donde la pluralidad de pensamiento atienda la gama de expectativas que los estudiantes tienen en términos de su estancia en nuestra Facultad, ya sea en sus necesidades de profesionalización, de formación

académica y cultural, con un espíritu crítico y propositivo ante problemáticas sociales.

(iii) La construcción de una Facultad de Economía con perspectiva de género, respetuosa del medio ambiente y de la diversidad cultural, inclusiva y con equidad sustantiva, que coadyuve a la integración de cada uno de los sectores que conformamos la comunidad.

(iv) Planeación eficiente y generadora de certidumbre entre los miembros de nuestra comunidad en los diferentes procesos que tanto estudiantes, como administrativos y académicos llevamos a cabo cotidianamente

(v) Una robusta presencia de nuestra comunidad en la formación de la opinión pública en relación con los problemas económicos y sociales que aquejan a nuestra sociedad, en los planos local, nacional e internacional.

(vi) Consolidar los espacios de gestión apegados al principio de transparencia, rendición de cuentas y participación de todos los sectores de la Facultad acorde a las normas institucionales.

### ***Objetivos específicos y metas***

#### **1. Docencia:**

Una de las actividades sustantivas de la Universidad es la docencia y requiere de la participación tanto de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje como de las instancias administrativas para generar estrategias que permitan mantener su calidad y pertinencia.

Objetivos:

1. Establecer dinámicas de trabajo en la actividad docente enfocadas en el estudiante, fundamentadas en el respeto y el diálogo plural.

2. Reconocer la diversidad de necesidades de nuestros estudiantes -tales como situación laboral, responsabilidades familiares, condiciones de género- en la planeación de la vida académica.
3. Propiciar un ambiente laboral fundamentado en el respeto, el reconocimiento y valoración de las formaciones académicas distintas de la planta docente.
4. Fortalecer la formación especializada de la planta docente, atendiendo tanto sus expectativas y perfiles profesionales como a las necesidades académicas de los programas de estudio.
5. Establecer mecanismos que impulsen el desempeño escolar y enriquezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a partir de asesorías individualizadas.
6. Revitalizar las actividades de las áreas académicas, con la finalidad de revisar y actualizar los programas de materia, desarrollar los materiales bibliográficos y didácticos, así como su participación en la planeación escolar.
7. Mejorar la programación académica semestral, con la finalidad de atender las rutas críticas estudiantiles.
8. Impulsar el ejercicio responsable y respetuoso de la labor docente, fomentando el cumplimiento de los contenidos, horarios y actividades académicas asignadas a los profesores.

#### Metas:

1. La Secretaría Académica, en conjunto con los coordinadores, convocará a reuniones de área cuando menos dos veces al semestre. Colocando como punto de partida las necesidades académicas, profesionales y de vida de los estudiantes de nuestros programas, en la planeación de actividades de docencia, cargas curriculares, así como en la oferta de actividades complementarias de formación.
2. Elaboración de un diagnóstico de las necesidades especiales de los estudiantes que podrían incidir en el desempeño escolar, que deberá efectuarse anualmente.
3. Crear un programa de asesorías individualizadas, considerando la participación de profesores, estudiantes de posgrado y de semestres superiores.

4. Incentivar que las líneas de investigación y especialización del profesorado se consoliden y mejoren sustancialmente las maneras de conducir los programas de estudio en el aula.
5. Generar y difundir la trayectoria profesional de los académicos, así como de sus expectativas de desarrollo, con la finalidad de orientarlas hacia los requerimientos de la Facultad.
6. Identificar rutas críticas de los estudiantes de manera continua, a través del diálogo tutorial y reuniones convocadas por la Secretaría Académica y las áreas académicas.
7. Sentar las condiciones para que se efectúen cuando menos dos reuniones entre tutores y tutorados por periodo.

#### Acciones

1. Divulgación de las líneas de especialización/investigación realizadas por los profesores de la Facultad en las diferentes disciplinas financieras y económicas.
2. Armonizar los objetivos de los programas de estudios con los perfiles docentes, según su desarrollo académico y área de especialización.
3. Modificar procesos de planeación en áreas clave como coordinaciones de licenciaturas y la secretaría académica, es crucial descentralizar y atender de manera diversificada las necesidades de los programas de Finanzas y Economía.
4. Capacitación de los docentes en dos ámbitos: técnicas de enseñanza y actualización disciplinar.
5. Identificación de las problemáticas de las condiciones laborales de la planta docente, con el objetivo de mejorar las condiciones bajo las cuales ejercen su actividad.
6. Apoyar a los docentes en procesos paralelos al ejercicio de su labor en el aula, tales como: gestión, procesos de certificación, entre otros.

## **2. Fortalecimiento de la vida estudiantil**

Los grandes retos de la Unidad son: la atención de la demanda de los alumnos de los programas académicos con líneas consolidadas de especialización, elevar la retención,

reducir las tasas de reprobación, así como incrementar las acreditaciones y la titulación. Por ello nos planteamos que la estancia de los estudiantes en cualquiera de los programas tenga un desarrollo exitoso.

### Objetivos

1. Generar un ambiente de respeto y seguridad fundamentado en la empatía con los estudiantes, con sus trayectorias de vida y expectativas de desempeño en la universidad.
2. Atender la demanda de alumnos en los programas en materia de calidad en la formación académica.
3. Fortalecer en nuestros egresados habilidades analíticas para estudiar y atender problemas con pertinencia social.

### Metas

1. Tener un diagnóstico sobre las problemáticas de violencia en general que afecta a alumnos y alumnas.
2. Lograr la asignación de cargas docentes atendiendo los perfiles y las necesidades que estipulen los programas de las asignaturas.
3. Atender las necesidades de los programas educativos en los ámbitos de especialización y cursos extracurriculares.
4. Crear un programa de asesoría individualizada bajo una figura colegiada de estudiantes de licenciatura y posgrado.

### Acciones

1. Implementar mecanismos desde la Unidad de apoyo al Estudiante y el rol de las tutorías que monitoreen periódicamente prácticas y acciones que violenten las relaciones entre miembros de la comunidad de la Unidad Académica.

2. Revisar y ampliar la oferta curricular de los cursos optativos en las licenciaturas en Finanzas y Economía.
3. Revisar y ampliar los convenios de servicio social y práctica profesional.
4. Implementar programas de atención al rezago académico, deserción y titulación.
5. Rescatar y mejorar espacios para realización de actividades académicas, culturales y lúdicas.
6. Divulgación de actividades extracurriculares por parte de la Universidad e instancias profesionales en materia de violencia.
7. Fomentar la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares.
8. Ofrecer información sobre todos los procesos que deben atender los estudiantes a lo largo de su estancia durante el programa: servicio social, práctica profesional, titulación, movilidad, becas, etc.
9. Ofrecer información sobre todos los servicios de apoyo disponibles para los estudiantes a lo largo de su estancia durante el programa: apoyo psicológico, actividades recreativas, culturales, deportivas entre otras.
10. Conformación de equipos de trabajo de estudiantes de licenciatura bajo la figura de servicio social bajo la tutela de los profesores principalmente en asignaturas donde la tasa de reprobación es alta.
11. Buscar el reconocimiento de la figura de auxiliar de docencia que incentive la labor de asesoría de los estudiantes de posgrado hacia las asignaturas de licenciatura donde sea pertinente.
12. Gestionar mecanismos que permitan aprovechar la información del programa PIEVA en la retroalimentación efectiva de las prácticas docentes.

### **3. Investigación y posgrados**

Tras varias décadas de desarrollo de la investigación y el posgrado en nuestra Facultad, es evidente que se han ido consolidando esas áreas del quehacer académico y ello se expresa en que las dos maestrías y los dos doctorados de la Facultad pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, dos de ellos (la Maestría en Economía MAE y el Doctorado en Economía Política del Desarrollo DEPD) con el nivel de “consolidados”.



En cuanto a la investigación, las acreditaciones obtenidas por los miembros de la planta de la Facultad reflejan el avance existente. En buena medida como base para esas distintas acreditaciones, la planta académica de la Facultad ha ido incrementando los libros, capítulos de libros y artículos publicados.

Sin embargo, los indicadores positivos en posgrado e investigación recién mencionados se acompañan de diversos problemas, obstáculos e inercias que se han ido acumulando desde hace ya tiempo, los cuales deberían ser adecuadamente superados en los próximos años para asegurar que en esos ámbitos nuestra Facultad responda de mejor manera a los distintos retos que hoy enfrenta.

### Objetivos

1. Consolidar a la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) como un ente coordinador en la definición de una política de investigación integral que atienda tanto las trayectorias de las plantas docentes como de los estudiantes de los diferentes programas; no solo un área en donde se ofrezca soporte administrativo a la actividad de investigación individual y colegiada, ofreciendo información completa y oportuna.
2. Rescatar el rol que desempeñan las coordinaciones de los programas de posgrado en los procesos de transparentar la información de forma que tanto los estudiantes como el profesorado cuenten con todos los elementos normativos, y de información sobre acceso a recursos en tiempo y forma.
3. Vincular las diferentes líneas de investigación de la Facultad con la sociedad, con fines de proyectar una visión de la Universidad en la ciencia económica, atendiendo los requerimientos y las necesidades económicas y sociales de la entidad y del país.

### Metas

1. Conformar a la SIEP como una entidad que coordine y fomente:
  - a) Líneas estratégicas de investigación, atendiendo a la diversidad de posiciones en la ciencia económica y respetando las trayectorias existentes en el ámbito de la investigación y del posgrado.

- b) La incorporación a las actividades de investigación de líneas de trabajo que coloquen temáticas de frontera en finanzas.
  - c) Los Roles y funciones que existen para las coordinaciones en relación con trayectorias académicas del programa.
2. Contar con una revista digital que convoque a diversos sectores académicos en el plano nacional e internacional, con perfil multidisciplinario.

#### Acciones

1. Unificación de prácticas en términos administrativos que establezcan estándares armonizados que recojan las mejores experiencias que al respecto existen en los diferentes programas y que sumen en el posicionamiento de los programas ante los diferentes procesos de acreditación.
2. Además de otras responsabilidades, que la SIEP asuma un rol difusor de información de actividades y temas del posgrado y la investigación, además de identificar las diferentes necesidades de alumnos
3. Reuniones periódicas con SIEP-Coordinaciones para realizar balances en los planos:
  - Desempeño y factores que determinan la vida de los estudiantes en el programa.
  - Vinculación de los temas de interés científico de los estudiantes con las líneas de investigación de los programas.
4. Conformación de un repositorio digital de las publicaciones derivadas de la comunidad de la Facultad y su integración a la propia página de la Facultad.
5. Crear las especialidades en Estadística; Especialidad en Georreferenciación y Demografía y la Especialidad en Finanzas Bursátiles.
6. Recuperar los proyectos de Maestría en Finanzas y el Doctorado Integral en Economía.

7. Implementación de un Comité de Publicaciones no Periódicas (CPNP) que agrupe a una serie de revisores y dictaminadores con fines de evaluar aspectos técnicos y de calidad en cada una de las potenciales publicaciones de la comunidad, respetando la diversidad de líneas de investigación.
8. Convocar a través de la SIEP al trabajo colegiado de investigación de los profesores de la Facultad y de los centros de investigación
9. Asegurar a través de la SIEP la socialización de lo que se investiga por parte de los miembros de la comunidad mediante el conocimiento de las líneas y proyectos de investigación de los centros y de otros integrantes de la Facultad.
10. Conformación de un calendario para llevar a cabo actividades de divulgación dentro de la Facultad y hacia los sectores de interés en la sociedad: avances de investigación de posgraduantes y proyectos de investigación de profesores, así como la presentación de resultados de investigación.

#### **4. Vinculación**

La vinculación como función sustantiva de la Universidad y de nuestra Unidad Académica colabora al establecimiento de actividades, mecanismos y programas para lograr que profesores, el equipo administrativo, los alumnos y otros miembros de la Institución construyan relaciones con los diferentes sectores del entorno que resulten provechosas para todas las partes involucradas.

Objetivos:

1. Posicionar a la Facultad en el contexto local, nacional e internacional.
2. Inserción de los estudiantes en instituciones y sectores estratégicos de prestigio durante su estancia, así como en su ámbito laboral.
3. Fortalecer los convenios con instituciones educativas privadas y públicas, ONG's, Fundaciones, asociaciones empresariales, así como con instituciones de gobierno en sus diferentes niveles.

#### Metas:

1. Reconocimiento de las actividades formativas y de investigación de nuestra Facultad en los diferentes ámbitos regionales.
2. Lograr que el mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado realicen actividades de movilidad académica nacional o internacional.
3. Lograr que el mayor número de docentes e investigadores realicen estancias cortas de investigación tanto nacional como internacional.
4. Incrementar el número de convenios de la Unidad Académica con los diversos sectores para fortalecer las actividades académicas, de investigación, servicio social y práctica profesional.
5. Ampliar a oferta de actividades extracurriculares de la Unidad Académica.

#### Acciones:

1. Tener acercamiento con instituciones educativas, públicas, privadas y sociales, con fines de establecer convenios de colaboración.
2. Apoyar a los estudiantes para la realización de intercambios académicos a nivel nacional e internacional.
3. Apoyar a los docentes e investigadores para la realización de estancias cortas de investigación.
4. Implementación de cursos, talleres, seminarios y diplomados enfocados en atender necesidades e inquietudes de la Facultad, Universidad y de la sociedad.
5. Ofrecer servicios de consultoría para los diversos sectores de interés, involucrando docentes alumnos y egresados.

### **5. Personal y procesos administrativos**

El presente proyecto tiene como otro de sus elementos prioritarios el atender la necesidad de garantizar la unidad y el bienestar de los recursos humanos que forman parte de nuestra Facultad, mismos que tienen a su cargo la ardua labor de desempeñar las labores sustantivas de esta Universidad. En ese sentido, se plantea como uno de los más grandes retos a enfrentar el de promover y generar las condiciones de bienestar laboral pertinentes y el de evitar la

reproducción de dinámicas y climas hostiles que impidan el ejercicio pleno de las funciones docentes, de investigación y administrativas que sostienen a nuestra Unidad Académica.

Lo anterior se encuentra anclado al compromiso que en este proyecto se adquiere con los futuros profesionistas que egresarán de los programas de licenciatura y posgrado que se ofrecen en la Facultad de Economía. Esto, con el objetivo de que todos y cada uno de ellos cuenten con las herramientas analíticas necesarias para enfrentarse y comprender las complejidades de una realidad social en la que se insertarán de una manera distinta a la que desempeñaban como estudiantes.

### Objetivos

1. Propiciar con un ambiente laboral fundamentado en el respeto, el reconocimiento y la valoración del personal.
2. Mejorar procesos y actividades de las áreas administrativas.
3. Empatar las responsabilidades laborales con las categorías del personal administrativo.
4. Fomentar el trabajo colaborativo entre el personal administrativo.
5. Capacitar al personal administrativo de acuerdo con las necesidades del perfil y del área administrativa.

### Metas

1. Mejorar los procesos administrativos y académicos.
2. Lograr una asignación de actividades laborales del personal administrativo eficiente.
3. Desarrollar una base de datos que permita el cruce de información entre las diferentes áreas administrativas, con el fin de evitar la duplicidad de tareas.

### Acciones

1. Fomentar la participación del personal administrativo a cursos que beneficien su desempeño laboral y profesional.
2. Actualización de las bases de datos.

3. Creación de expedientes en formato digital para los procesos administrativos.

## **6. Infraestructura básica y de apoyo a las actividades de la Facultad**

Es crucial dotar al conjunto de integrantes de nuestra Unidad Académica de espacios seguros, funcionales que cubran las necesidades de la comunidad, por lo que es necesario atender problemas relacionados con el mantenimiento, la implementación de acciones en materia de seguridad de aulas, pasillos, escaleras, y de condiciones funcionales de aulas y demás espacios para desempeñar las actividades de todos los que cotidianamente estamos en la Facultad. Un aspecto fundamental, que ha sido destacado por los estudiantes es la actualización y fortalecimiento del acervo bibliográfico.

Objetivos:

1. Fortalecer las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad académica y administrativa.
2. Fortalecer el acervo bibliográfico y hemerográfico.

Metas:

1. Contar con un programa de seguridad enfocado en la protección civil.
2. Mejorar las condiciones de los espacios dedicados a la docencia.
3. Contar con software especializado que apoye a cada una de las necesidades de los programas de la Facultad, tal es el caso de simuladores.
4. En casos donde sea posible realizar la migración a software libre.
5. Ampliar el acervo bibliográfico de la biblioteca de la Facultad, así como el disponible en la Universidad.

Acciones:

1. Elaborar un programa integral de acciones de protección civil que permita atender diversas contingencias y siniestros.
2. Identificar zonas de riesgo en espacios de nuestra Facultad.

3. Reasignar a las áreas administrativas para el mejor funcionamiento de la Facultad.
4. Desarrollo de un laboratorio económico-financiero.
5. Agilizar los mecanismos de adquisición y disposición de libros y revistas especializados en las disciplinas que se cultivan en la Facultad.
6. Promover cursos para estudiantes y profesores sobre el acceso a los acervos físicos y electrónicos de la Universidad,